



Banco KEB Hana México S.A.

**Notas a los Estados Financieros
al 30 de Junio de 2026**

2T 2026

Información mínima a revelar de acuerdo al Art. 181 de las
"Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito".

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial

al 30 de Junio de 2026
(Cifras en millones de pesos)

Nota 1. Actividades

Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (el Banco), se constituyó el 3 de noviembre de 2017, donde su principal objetivo es realizar todas las actividades y la prestación de los servicios que señala el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Mediante oficio P292/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizan la organización y operación de la Institución de Banca Múltiple Filial a denominarse Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial.

Con fecha 30 de enero de 2019, mediante oficio número 312-1/69948/2019 la Comisión autorizó el inicio de operaciones de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial como Institución de Banca Múltiple. Con fecha 22 de febrero de 2019 Banco KEB Hana México, dio efectivamente inicio a sus operaciones.

Nota 2. Bases de presentación

Los estados financieros están preparados y se presentan con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las Instituciones de Crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como por el Banco de México (Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las Instituciones de Crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: Norma de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la CNBV.

El Banco, realiza operaciones en pesos y dólares americanos, los saldos en dólares al cierre del período se convierten a moneda funcional de México conforme a lo establecido en los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV, utilizando los tipos de cambio emitidos por Banco de México a la fecha de emisión de la información financiera.

El tipo de cambio utilizado (cierre de jornada) para valorizar los saldos en dólares al 30 de Junio de 2026, fue de \$17.4986

Concepto	Saldos en millones de USD	Saldos Valorizados en Millones de pesos
Activos	222	3,879
Pasivos	(217)	(3,802)
Posición (corta)	5	77

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Banco desde su constitución estuvo en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, Efectos de inflación, por tanto, no reconocen efectos inflacionarios en sus estados financieros.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las disponibilidades consisten principalmente en:

Efectivo

Es la moneda de curso legal y la moneda extranjera en caja, en depósitos en Banco de México, así como los depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero disponibles para la operación de la entidad.

Equivalentes de efectivo

Son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera.

Instrumentos financieros de alta liquidez

Son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en los resultados del período conforme se devengan y se presentan en el rubro "Ingresos por intereses".

c) Inversiones en Instrumentos Financieros

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

Instrumentos financieros negociables

Son todas aquellas inversiones en instrumentos financieros de deuda o de capital, cuya administración se efectúa para dar cumplimiento al objetivo y finalidades del Banco y no necesariamente para obtener un beneficio entre el precio de compra y el de venta ni para cobrar principal e intereses. Esto es así, aun cuando en algunos casos el Banco cobre algunos flujos de efectivo contractuales o conserve algunos de ellos hasta su vencimiento.

Instrumento Financiero para Cobrar y Vender

Instrumentos cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Instrumentos cuya administración se efectúa fundamentalmente para dar cumplimiento al objetivo y finalidades del Banco. Estos instrumentos financieros tienen la característica de cobrar los flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de principal e interés, sobre el monto del principal pendiente de pago y no se negocian antes de su vencimiento.

El Banco reconoce el deterioro del valor como pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido o no ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

d) Cartera de crédito*Cartera con riesgo de crédito etapa 1*

Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del presente criterio.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en las Disposiciones.

En cada presentación de etapa de los créditos otorgados se presenta el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Créditos Renovados

Es aquella renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un cuarto que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

Créditos Reestructurados

Es aquella renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- Prórroga del plazo del crédito;
- Modificación al esquema de pagos pactado, o
- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Los intereses correspondientes a la cartera de crédito etapa 1 y 2 se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Pago sostenido

Se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación, no sean homogéneos, deberá considerarse el número de periodos que representen el plazo más extenso, para efectos de la acreditación de pago sostenido.

Para las reestructuras en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, se deberá considerar el número de amortizaciones del esquema original del crédito.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, que se hayan pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- El acreditado cubra al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y haya transcurrido al menos dicho plazo, y
- La entidad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquéllos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito, excepto cuando se trate de créditos reestructurados o renovados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados o renovados consecutivamente por el mismo plazo. Lo anterior no será aplicable a los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en cuyo caso será aplicable el párrafo

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecer en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido, de conformidad con lo establecido en el presente criterio.

Créditos restringidos.

Se considera como tales a aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos, debiéndose presentar como restringidos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

Comisiones

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, conforme la tasa de interés efectiva.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, conforme la tasa de interés efectiva, durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito.

e) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cartera comercial

Se utiliza la metodología basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en cinco diferentes rubros: Proyectos de Inversión, Estados y Municipios, Entidades Financieras y Actividad Empresarial (segmentado a su vez en dos rubros en función de nivel de ventas del acreditado, menores y mayores a 14 millones de UDIS). Asimismo, toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

La determinación del puntaje crediticio para cada acreditado deriva del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca bases de datos de una sociedad de información crediticia, así como razones financieras o métricas con base en información histórica obtenida por el Banco directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias y no bancarias, así como comerciales, riesgo financiero, estructura corporativa, posicionamiento de mercado y calidad del gobierno corporativo, entre otros. El Banco acepta garantías las cuales ayudan a mitigar el impacto en la severidad de la pérdida.

Las estimaciones realizadas al 30 de Junio de 2026, se determinaron conforme al grado de riesgo y los rangos de porcentajes de estimación como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas (x)	
Grado de riesgo	Cartera comercial
A-1	$0 \leq x \leq 0.90$
A-2	$0.90 < x \leq 1.5$
B-1	$1.5 < x \leq 2.0$
B-2	$2 < x \leq 2.5$
B-3	$2.5 < x \leq 5.0$
C-1	$5.0 < x \leq 10.0$
C-2	$10.0 < x \leq 15.5$
D	$15.5 < x \leq 45.0$
E	$45.0 < x$

Las reglas de calificación de la cartera de crédito establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor para evaluar su riesgo.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberá reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera etapa 3, se reservan en su totalidad.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se apliquen a un crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a resultados en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios"; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir las estimaciones hasta por el importe de la diferencia.

f) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar incluyen principalmente los saldos a favor por deudores por compraventa de divisas, impuestos y otras cuentas por cobrar.

g) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula a través del método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Años	Tasa de Depreciación
Equipo de transporte	4.0	25.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0	10.00%
Equipo de cómputo	3.0	33.33%

Las adaptaciones y mejoras se deprecian de acuerdo al tiempo del contrato de arrendamiento, 5 años. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

h) Pagos anticipados y otros activos, neto

Principalmente se incluyen en este rubro los depósitos en garantía, seguros por amortizar y otros pagos anticipados. La amortización de estos activos se calcula por el método de línea recta en función del plazo contratado.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente, licencias y software. Los factores que han determinado su vida útil son el desgaste y uso de los activos. Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando pueden ser cuantificados confiablemente y se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

j) Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido, correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se espera generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

k) Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por interés.

l) Préstamos interbancarios y de otros organismos

El rubro de préstamos bancarios y de otros organismos incluye préstamos bancarios de corto y largo plazo y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades de desarrollo. Los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas", en la fecha que se generan.

m) Arrendamiento

El activo por derecho de uso al costo se mide a la fecha del comienzo del arrendamiento, considerando el costo por derecho de uso; así mismo, se consideran requerimientos de depreciación del activo por derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha. A la fecha de comienzo de los arrendamientos, se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

n) Partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas, a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios que ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos de control conjunto en que la entidad participe.

o) Provisiones

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivos por las obligaciones presentes en la que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, como sueldos y otros pagos al personal que se registran a su valor presente.

p) Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. La Institución reconoció un pasivo con el efecto de los beneficios que el Banco otorga a sus empleados por un monto de \$1, la cual se constituyó sobre la base de que los empleados cuentan con una antigüedad promedio de 4.15 años.

q) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

El Banco determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Adicionalmente, la PTU diferida se reconoce cuando: (i) existe una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU; (ii) es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y (iii) el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

r) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad del periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales de activo y de pasivo, y pérdidas fiscales.

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

s) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito e inversiones se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

t) Reconocimiento de comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

u) Información por segmentos

El Banco ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

u) Transacciones en moneda extranjera

En la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México en su página de Internet, www.banxico.org.mx.

w) Reconocimiento de cambios contables y de correcciones de errores

El efecto que provoca un cambio contable o la corrección de un error se reconoce e informa de acuerdo con los lineamientos que se establecen en la NIF B-1.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de Junio de 2026 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Depósitos en moneda extranjera	44	78	61	2
Depósitos en otras entidades financieras	3	2	7	2
Divisas a recibir	115	36	-	41
Efectivo y equivalentes de efectivo	162	116	68	45

Los intereses ganados por el efectivo y equivalentes de efectivo durante el período del 1 de enero al 30 de Junio de 2026, es menor a \$1.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros negociables

Al 30 de Junio de 2026 Banco KEB Hana no tiene inversiones en instrumentos financieros negociables.

Instrumentos financieros para cobrar y vender

Al 30 de Junio de 2026 Banco KEB Hana no tiene inversiones en instrumentos financieros para cobrar y vender.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)

Al 30 de Junio de 2026 los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) se integra de la siguiente forma:

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor de razonable
No restringidos			
Deuda gubernamental			
CETES	\$ 982	98	1,080
.....TBIL	35	-	35
Deuda bancaria			
PRLVs	124	-	124
Otros títulos de deuda			
MXN			
Bonos	504	3	507
USD			

Concepto	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor de razonable
Bonos	434	4	438
Total de títulos no restringidos	\$ 2,079	105	2,184
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)			(2)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)			\$ 2,182

Al cierre del segundo trimestre, no se tienen registrado importe en inversiones que se encuentren restringidos.

Los intereses ganados por las inversiones en instrumentos financieros durante el período del 1 de enero al 30 de Junio de 2026, ascendieron a \$82.

Al 30 de Junio de 2026, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías, ni ventas de IFCPI.

Nota 6. Cartera de crédito

La cartera de crédito está compuesta por créditos comerciales a un plazo promedio de 12 meses con una tasa de interés variable y con garantías.

El Banco realiza mediante una aplicación en el sistema automatizado la consulta de clientes potenciales en listas negras. El objetivo de tener un proceso para la identificación e investigación del cliente potencial, es minimizar el riesgo de aprobar préstamos a clientes con probables actividades ilegales, por lo que se tiene la intención de reducir el riesgo de otorgar préstamos a:

- A) Clientes que tengan actividades o fines ilegales, o para empresas que operan fuera de la ley.
- B) Clientes que no ofrezcan explicación clara y suficiente acerca del origen de los recursos.

Es responsabilidad del área de Promoción efectuar una cuidadosa selección de prospectos de acuerdo al mercado objetivo del Banco, dicha área ofrecerá a los prospectos o clientes, el producto más apropiado de acuerdo a los requerimientos y sus necesidades de financiamiento, considerando en todo momento los productos autorizados por el Banco.

Las características generales de los prospectos /clientes que atiende el Banco, son las siguientes:

Estar legalmente constituido y cumplir con la legislación y obligaciones fiscales que les sean aplicables:

- Empresa legalmente constituida en la república mexicana.
- Que su objeto social sea congruente con las actividades, que realiza.

- Ser empresas potenciales en materia de crédito, viables, rentables, mostrar solvencia moral y económica (Contar con capacidad financiera suficiente para cumplir sus compromisos).

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito comercial se valúa a costo amortizado derivado a que el modelo de negocio del Banco, es la recuperación a través de la cobranza de flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos; el otorgamiento, gestión y otorgamiento de créditos se encuentran regulados en el manual de políticas de crédito autorizado por el Consejo de Administración.

Los créditos de actividad empresarial o comercial renovados y reestructurados al 30 de Junio de 2026, ascienden a 23 créditos por \$60.4 USD y 3 por \$11 MXN; quedando de la siguiente manera:

Tipo de crédito	Cartera por moneda			Cartera total
	Moneda Nacional	Moneda extranjera valorizadas	UDIS valorizada	Total
CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1				
Créditos comerciales sin restricción				
Actividad empresarial o comercial				
Cuenta corriente (normal)	\$ 78	1,698	-	1,776
Cuenta corriente (renovada y reestructurada)	112	1,437	-	1,549
Créditos comerciales restringido ⁽¹⁾				
Actividad empresarial o comercial				
Cuenta corriente (normal)	-	123	-	123
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1	\$ 190	3,258	-	3,448
CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3				
Créditos comerciales sin restricción				
Entidades financieras				
Entidades financieras no bancarias ⁽²⁾	-	-	60	60
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3	-	-	60	60
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	\$ 190	3,258	60	3,508

Tipo de crédito	Cartera por moneda			Cartera total
	Moneda Nacional	Moneda extranjera valorizadas	UDIS valorizada	Total
<i>Estimación para riesgos crediticios etapa 1</i>				
Créditos comerciales sin restricción				
Actividad empresarial o comercial	(1)	(13)	-	(14)
Créditos comerciales restringidos ⁽¹⁾				
Actividad empresarial o comercial	-	(1)	-	(1)
<i>Estimación para riesgos crediticios etapa 3</i>				
Créditos comerciales				
Entidades financieras	-	-	(60)	(60)
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	(1)	(14)	(60)	(75)
Total Cartera de crédito (neto)	\$ 189	3,244	-	3,433

⁽¹⁾ Cartera que se cedió en garantía a Bancomext.

⁽²⁾ Con fecha 3 de mayo de 2023 fue dictada sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, en donde el Banco es reconocido como acreedor común en Concurso mercantil por la cantidad de 7,202,046.99 UDIS, por lo que el adeudo por \$52 fue convertido a UDIS por resolución antes citada por la juez del concurso mercantil, conforme al Art.89 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), (reestructura conforme a la normatividad vigente "criterio B-6").

La cartera con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de Junio de 2026 muestra la siguiente antigüedad:

Tipo de crédito	Más de 2 años	Total
Entidades financieras	\$ 60	\$ 60
	\$ 60	\$ 60

Durante el periodo de 2025, no se tiene registrado movimientos entre etapas. Sin embargo, el saldo de la cartera etapa 3 mantiene un saldo de \$60, provenientes de un crédito a una entidad financiera.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero al 30 de Junio de 2026, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

Concepto	2026		
	Interés	Comisiones	Total
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	\$ 96	1	97
Total	\$ 96	1	97

Nota 7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de Junio de 2026 las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Impuestos por recuperar	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1	1	1	1
Otras cuentas por cobrar, neto	1	1	1	1

Nota 8. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de Junio de 2026 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025	Tasa de depreciación
Equipo de transporte	3	2	2	2	25.00%
Equipo de cómputo	9	9	9	9	33.33%
Mobiliario y equipo	4	4	4	4	10.00%
Adaptaciones y mejoras ⁽¹⁾	-	-	-	-	20.00%
	16	15	15	15	
Depreciación acumulada	13	12	12	11	
	3	3	3	4	

⁽¹⁾ Las adaptaciones y mejoras se relacionan a las oficinas arrendadas por el Banco y se reconocieron a su costo de adquisición. Estas adaptaciones se amortizan durante el periodo de arrendamiento del bien inmueble arrendado, iniciando en enero 2024. El importe de las adaptaciones y mejoras es menor a \$1.

Nota 9. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Al 30 de Junio de 2026 este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Licencias de software ^(a)	78	78	78	78
Amortización acumulada	60	57	54	50
Intangibles, neto	18	21	24	28
Seguros por amortizar	2	3	-	1
Pagos anticipados	12	14	4	8
Depósitos en garantía	1	1	1	1
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	2	2	3	3
Pagos anticipados y otros activos	17	20	8	13

^(a) Los licenciamientos y software incluyen la adquisición del Core Bancario Bank Hive y proyecto de SPID SPEI y BDT por \$42 y \$30 respectivamente, (mismos que se amortizaran en 5 años en periodos correspondientes).

Nota 10. Captación tradicional

Dentro de este rubro se registran los instrumentos que utiliza el Banco para la captación de recursos del público en general. Al 30 de Junio de 2026, se integra como sigue:

Depósitos a plazo	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	10	-	-
Depósitos a plazo (del público en general)				
MXN	93	93	133	56
USD	165	230	154	-
	258	333	287	56

Los gastos por intereses reconocidos del 1 de enero al 30 de Junio de 2026 por los depósitos a plazo se reconoce en resultados por \$6.

Nota 11. Préstamos interbancarios.

Al 30 de Junio de 2026 este rubro está conformado como sigue:

Corto plazo	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
USD				
Préstamos de bancos extranjeros	3,136	3,172	3,115	3,154
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	-	-	65	69
Total préstamos a corto plazo	3,136	3,172	3,180	3,223

Largo plazo	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
USD				
Prestamos de bancos extranjeros	455	395	456	246
Prestamos de instituciones de banca de desarrollo	54	62	-	-
Total préstamos a largo plazo	509	457	456	246
Total préstamos interbancarios y de otros organismos				
	3,645	3,629	3,636	3,469

Los intereses por los préstamos interbancarios durante el período del 1 de enero al 30 de Junio de 2026, ascendieron a \$74.

Nota 12. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Al cierre del segundo trimestre la información de arrendamiento de los cuales el Banco es un arrendatario se presenta de la siguiente manera.

Activos por derecho de uso	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
MXN				
Oficinas	4	3	3	3
USD				
Oficinas	18	18	18	20
Otras propiedades mobiliario y equipo	-	-	1	
	22	21	22	23
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo.	(12)	(11)	(11)	(10)
Activos por derecho de uso (neto)	10	10	11	13

Pasivos por arrendamiento	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
MXN				
	3	2	2	2
USD				
	10	11	12	14
Pasivos por arrendamiento	13	13	14	16

Durante el período del 1 de enero al 30 de Junio de 2026 se reconoce en resultados una depreciación de \$2.

Nota 13. Otras cuentas por pagar

Al 30 de Junio de 2026 este rubro está conformado como sigue:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Acreedores por liquidación de operaciones	115	36	-	41
Contribuciones por pagar	4	4	4	3
Acreedores diversos	-	-	-	-
	119	40	4	44

Nota 14. Pasivo por beneficios a los empleados

Al 30 de Junio de 2026, este rubro está conformado como sigue:

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Beneficios a corto plazo	5	3	6	4
Beneficios post-empleo ¹	1	1	1	1
	6	4	7	5

¹ Corresponde a planes de beneficios definidos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad.

Nota 15. Capital Contable

a) Capital Social

El 15 de febrero de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$35, para lo cual se emitieron 35,000,000 acciones F, y el 24 de octubre de 2019 se autorizó el aumento de capital social por \$1,007, para lo cual se emitieron 1,007,000,000 acciones tipo "F", quedado conformado el capital social como sigue:

Accionista	Accionista serie "F"	Accionista serie "B"	Aportación de Capital
KEB Hana Bank	1,666,827,999	-	\$ 1,667
Minsu Kim	-	1	-
	1,666,827,999	1	\$ 1,667

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 30 de Junio de 2026, el Banco cumple con este requerimiento.

b) Reservas de capital

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. La reserva se ha constituido a partir de las utilidades acumuladas generadas y su saldo es \$10.

Nota 16. Cuentas de orden

Colaterales recibidos por la entidad

Los colaterales recibidos como garantías de crédito por el Banco al 30 de Junio de 2026, ascienden a \$5,905 (\$1,072 garantías financieras, \$3,238 avales y \$1,595 garantía hipotecaria).

Al 30 de Junio de 2026 el Banco mantiene 9 líneas no dispuestas (compromisos crediticios) en USD por \$183.

Al 30 de Junio de 2026 los Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 corresponden al crédito otorgado a UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. de C. V., que asciende a un saldo de \$3.

Nota 17. Reconocimiento de cambios contables y de correcciones de errores

Durante el segundo trimestre 2026, el Banco no tiene reconocimientos por cambios contables y/o correcciones de errores.

Nota 18. Partes relacionadas

Las operaciones que realiza el Banco con partes relacionadas (casa matriz) son autorizadas por el Comité de Crédito y notificadas al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 45-S de Ley de Instituciones de crédito y Manuales Internos del Banco.

Las operaciones que realiza el Banco con partes relacionadas (Hana Bank), están asociadas a los préstamos otorgados por casa matriz para fondear los créditos otorgados por el Banco. Al 30 de Junio 2026, el saldo de las operaciones se muestra de la siguiente forma:

Prestamos recibidos	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Préstamos a corto plazo	3,136	3,172	3,115	3,154
Préstamos a largo plazo	455	394	456	246
Total préstamos	3,591	3,566	3,571	3,400
Gastos por intereses	73	37	175	134

El saldo de los préstamos con nuestra parte relacionada Hana Bank es equivalente a \$205 millones de dólares al 30 de Junio de 2026.

Nota 19. Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda

En el segundo trimestre 2026, las tasas promedio se integran como sigue:

Concepto	Moneda	Tasa promedio
Captación tradicional	MXN	5.4166%
	USD	2.6166%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	USD	4.2291%

Nota 20. Monto y origen de las principales partidas, que, con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias.

Al 30 de Junio de 2026, en este rubro se encuentran registrados principalmente las aportaciones al IPAB por \$7, otras partidas derivadas a Riesgo operacional por ejecución, entrega y gestión de procesos y es menor a \$1.

Nota 21. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de Junio de 2026, no se tienen operaciones celebradas en este rubro.

Nota 22. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferidas según su origen.

a) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

El Banco está sujeto al pago de ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable para los ejercicios de 2026 y 2025 del 30%. así como del 10% para PTU.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles y el ajuste anual por inflación y 2) diferencias de carácter temporal relativas a provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

Al 30 de Junio de 2026, el Banco tiene pérdidas fiscales acumuladas actualizadas de \$348.

A continuación, se presenta la determinación del ISR y la base de PTU mediante la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal por los meses terminados el 30 de junio 2026 y el 31 de Diciembre de 2025.

Concepto	2026		2025	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Resultado antes de ISR y PTU	23	23	42	42
Más (menos) partidas en conciliación:				
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1)	(1)	7	7
Gastos no deducibles	1	1	3	3
Prestaciones exentas para los trabajadores	1	-	1	-
Depreciaciones y Amortizaciones	-	-	1	1
Comisiones por el otorgamiento de crédito	-	-	(1)	(1)
Pagos anticipados	(7)	(7)	1	1
Otros, neto	6	6	2	2
Efecto fiscal de la inflación	(38)	(38)	(65)	(65)
Utilidad Base de PTU ó (Pérdida)	(15)	(16)	(9)	(10)
(Menos) Amortización de Pérdidas Fiscales	-	-	-	-
Resultado Fiscal / Base de ISR	-	-	-	-
Tasa	30%	10%	30%	10%
ISR Causado / PTU por pagar	-	-	-	-

b) Impuesto a la utilidad diferido

Las diferencias entre los valores fiscales y contables que sirven de base para el cálculo del impuesto diferido (ISR y PTU) se analizan como sigue:

	2026	
	ISR	PTU
Activos por impuesto diferido:		
Estimación preventiva para riesgo crediticio	\$ 23	\$ 8
Otros créditos diferidos y cobros anticipados	5	2
Provisiones	2	1
Pérdidas fiscales por amortizar	104	-
Total activos por impuesto diferido	134	11
Reserva de valuación	(127)	(8)
Pasivos por impuesto diferido:		
Otros cargos diferidos y pagos anticipados	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	-	-
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 7	\$ 3

Nota 23. Modificaciones a las políticas y Criterios Contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

Al cierre del segundo trimestre del 2026 no hubo modificaciones y mejoras emitidos por el CINIF aplicables para el Banco.

Nota 24. Indicadores Financieros.

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Índice de Morosidad:	1.70%	1.70%	1.65%	1.64%
Índice de Cobertura de Cartera de crédito etapa 3:	125.10%	130.12%	130.29%	127.14%
Eficiencia Operativa:	2.26%	2.26%	2.33%	2.42%
ROE:	2.59%	2.61%	2.37%	2.61%
ROA:	0.80%	0.80%	0.73%	0.86%
Liquidez:	67.10%	66.04%	62.77%	55.53%
MIN	10.21%	10.69%	10.79%	11.56%

Índice de Morosidad:	Saldo de la Cartera de Crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito Total al cierre del trimestre.
Índice de Cobertura de Cartera de crédito etapa 3:	Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito etapa 3 al cierre del trimestre.
Eficiencia Operativa:	Gastos de Administración y Promoción del trimestre anualizado / Activo Total Promedio.
ROE: Promedio	Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Capital Contable Promedio.
ROA: Promedio	Utilidad Neta del Trimestre anualizada / Activo Total Promedio.
Liquidez:	Activos Líquidos / Pasivos Líquidos.
MIN:	Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio

Nota 25. Índice de capitalización

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Índice de Capitalización	43.04%	43.29%	43.75%	44.79%
Capital Fundamental / APSRT	43.02%	43.26%	43.73%	44.76%
Capital Fundamental	1,769	1,754	1,738	1,728
Capital Básico No Fundamental	-	-	-	-
Capital Básico	1,769	1,754	1,738	1,728
Capital Complementario	1	1	1	1
Capital Neto	1,770	1,755	1,740	1,729
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	4,112	4,054	3,976	3,860
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Crédito	3,474	3,431	3,389	3,294
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo de Mercado	452	438	406	386
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional	186	184	181	180

Nota 26. Calificadoras

El Banco cuenta con dos calificaciones emitidas por las calificadoras S&P Global y Fitch Ratings.

S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' a Banco KEB Hana México; la perspectiva es estable.

01 de abril 2026 - Nuestras calificaciones de Banco KEB Hana México reflejan nuestra opinión de que es una subsidiaria con importancia estratégica alta para su casa matriz, KEB Hana Bank (A+/Estable/A-1), por lo que prevemos que ésta le daría apoyo extraordinario a la subsidiaria mexicana si es necesario. Consideramos que el banco tiene una política conservadora hacia el apetito al riesgo y un enfoque en empresas con un perfil de riesgo bajo, por lo que esperamos que mantenga niveles de cartera vencida sanos.

Fitch Rating - Monterrey - 15 abr 2026: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco KEB Hana México. Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple (BKHM), en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de Largo Plazo es Estable.

Las calificaciones nacionales de BKHM se fundamentan en la opinión de Fitch sobre la probabilidad de que el Banco reciba apoyo extraordinario de su accionista, KEB Hana Bank (KHB), en caso de que fuera necesario. La capacidad de soporte se basa en la calificación de viabilidad (VR; viability rating) en 'a' de KHB.

Nota 27. Resultados de Operación.

Evolución de Resultados.

Concepto	2T 2026	1T 2026	4T 2025	3T 2025
Ingresos por Intereses	179	92	396	302
Gastos por Intereses	81	40	192	149
Margen Financiero	98	52	204	153
Estimación Preventiva para riesgos crediticios	(2)	1	7	5
Margen Financiero Ajustado	100	51	197	148
Resultado por intermediación	(3)	(2)	(7)	(6)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(8)	(4)	(15)	(11)
Gastos de Administración y Promoción	66	33	133	97
Resultado de la Operación	23	12	42	34
Impuestos a la utilidad	-	-	-	-
Resultado Neto	23	12	42	34

Estimación Preventiva.

La estimación preventiva registró un decremento en el saldo de \$2 al cierre del segundo trimestre de 2026 correspondiente a la cartera comercial.

Margen Financiero.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 este rubro se integra por los intereses generados por inversiones y créditos cobrados, así como los intereses pagados por depósitos a plazo, los fondeos a KEB Hana Bank (Corea), Bancomext y la valorización por tipo de cambio.

Resultado por Intermediación.

El resultado por intermediación se compone principalmente del resultado de compraventa de divisas, mismo que para el segundo trimestre de 2026, tiene una pérdida por \$3.

Gastos de Administración y Operación.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 los Gastos de Administración y Operación sumaron \$66 millones principalmente por los gastos de personal y propios de la operación.

Impuestos.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se tienen provisionados impuestos, ya que se cuenta con una pérdida fiscal.

Nota 28. Calificación de Cartera.

	2T 2026		1T 2026		4T 2025		3T 2025	
Grado de Riesgo	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total	Comercial	Total
A								
A-1	3,217	3,217	3,212	3,212	3,331	3,331	3,268	3,268
A-2	231	231	219	219	174	174	198	198
E	60	60	59	59	59	59	58	58
Cartera Calificada	3,508	3,508	3,490	3,490	3,564	3,564	3,524	3,524

Nota 29. Infraestructura de Operación.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 Banco KEB Hana México cuenta con la siguiente infraestructura de operación:

	2026		2025	
	2T	1T	4T	3T
Oficinas administrativas	2	2	2	2
Empleados	43	40	41	40

Nota 30. Fuentes Internas y Externas de Liquidez.

Las principales fuentes de Liquidez de Banco KEB Hana México son a través de los depósitos bancarios de dinero del público (Captación), inversiones institucionales y fondeos de KEB Hana Bank (Corea).

Nota 31. Control Interno.

En Banco KEB Hana México, las áreas de Auditoría y Contraloría, vigilan el cumplimiento a la normatividad aplicable, verifican el apego a las funciones establecidas en los Manuales de Políticas y Procedimientos, además evalúan la supervisión y atención al sistema de Control Interno. Lo anterior, con el fin de garantizar la prevención de riesgo con base en un adecuado control de la operación.

El Consejo de Administración ha aprobado las Políticas Internas, Manuales de Operación y Código de Ética institucionales gestionados a través del Comité de Auditoría.

Nota 32. Políticas de Tesorería.

El área de Tesorería tiene como una de sus funciones principales administrar los recursos financieros en función de los lineamientos establecidos por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales y en apego a los lineamientos y límites de riesgo establecidos por los órganos de gobierno institucionales.

Nota 33. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, los activos y pasivos asociados a cada segmento se integran como sigue:

Concepto	Operación crediticia	Operaciones de tesorería	Otros	Total
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	162	-	162
Inversiones en instrumentos financieros	-	2,182	-	2,182
Total de cartera de crédito (neta)	3,433	-	-	3,433
Otros activos	-	-	56	56
Total de activos por segmentos	3,433	2,344	56	5,833
Pasivo				
Captación tradicional	-	258	-	258
Préstamos interbancarios y de otros organismos	3,310	335	-	3,645
Otros pasivos	-	-	139	139
Total de pasivos por segmentos	3,310	593	139	4,042

Al 30 de Junio de 2026 la naturaleza y monto de los ingresos y gastos, identificando de forma general los costos asignados a cada segmento se integra como sigue:

	Crédito	Tesorería	Otros	Total
Ingresos por intereses	97	82	-	179
Gastos por intereses	71	10	-	81
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2	-	-	2
Margen financiero ajustado	28	72	-	100
Resultado por intermediación	-	(3)	-	(3)
Otros Ingresos (egresos de la operación)	(8)	-	-	(8)
Gastos de administración y promoción	9	3	54	66
Resultado de operación y antes de impuesto a la utilidad	11	66	(54)	23
Impuesto a la utilidad diferido	-	-	-	-
Resultado neto	11	66	(54)	23
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-
Resultado Integral	11	66	(54)	23

Nota 34. Anexo 1-O.

I. Integración del Capital Neto

Tabla I.1 - Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para Capital Fundamental más su prima correspondiente	1,666.8280
2	Resultados de ejercicios anteriores	91.0303
3	Otros elementos de la utilidad integral (incluyendo otras reservas)	33.3541
4	Derogado	-
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Fundamental)	No aplica
6	Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios	1,791.2124
Capital Fundamental: ajustes regulatorios		
7	Ajuste por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	17.6781
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 (conservador)	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	Del cual: Inversiones significativas donde la Institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios adicionales	4.7379
A	Derogado	-
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada.	-
C	Derogado	-
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	Del cual: Inversiones en fondos de inversión	-
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-
I	Derogado	-
J	Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	2.2036
K	Derogado	-
L	Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	2.5343
M	Del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Derogado	-
P	Del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa	-
Q	Del cual: Grandes Exposiciones	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital Básico No Fundamental y al Capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental	22.4160
29	Capital Fundamental	1,768.7963
Capital Básico No Fundamental: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima	-
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	-
34	Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)	No aplica

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
35	Derogado	-
36	Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios	-
Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental	No aplica
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental	No aplica
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental	-
44	Capital Básico No Fundamental (CBNF)	-
45	Capital Básico (CB=CF+CBNF)	1,768.7963
Capital complementario: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima	-
47	Derogado	-
48	Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)	No aplica
49	Derogado	-
50	Reservas	1.0698
51	Capital complementario antes de ajustes regulatorios	1.0698
Capital complementario: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital complementario	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital complementario	-
58	Capital complementario (CC)	1.0698
59	Capital Neto (CN=CB+CC)	1,769.8661
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	4,111.8979
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Fundamental (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	43.02%
62	Capital Básico (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	43.02%
63	Capital Neto (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	43.04%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistemica Local; expresado como el porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgos Totales)	7.00%
65	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital	2.50%

Referencia	Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas	Monto
66	Del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico	-
67	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local	-
68	Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	36.02%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)		
69	Razón mínima nacional de Capital Fundamental (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
70	Razón mínima nacional de Capital Básico (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
71	Razón mínima nacional de Capital Neto (si difiere del mínimo establecido por Basilea III)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	7.6173
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	74.6601
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada	43.4240
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	1.0698
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas	-
Derogado		
80	Derogado	-
81	Derogado	-
82	Derogado	-
83	Derogado	-
84	Derogado	-
85	Derogado	-

II. Relación del Capital Neto con el Balance General

Tabla II.1: Cifras del Estado de Situación Financiera

Referencias de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Activo	
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	162.1731
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	2,182.1783
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-

Referencias de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG6	Instrumentos financieros derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,432.8391
BG9	Activos virtuales	-
BG10	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG11	Otras cuentas por cobrar (neto)	0.7826
BG12	Bienes adjudicados (neto)	-
BG13	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3.0488
BG14	Inversiones permanentes	-
BG15	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-
BG16	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10.0322
BG17	Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	7.6173
BG18	Activos intangibles (neto)	17.6781
BG19	Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	-
BG20	Crédito mercantil	-
BG21	Pagos anticipados y otros activos (neto)	17.0456
	Pasivo	
BG22	Captación tradicional	257.8551
BG23	Préstamos interbancarios y de otros organismos	3,644.5456
BG24	Acreedores por reporto	-
BG25	Préstamos de valores	-
BG26	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG27	Instrumentos financieros derivados	-
BG28	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG29	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG30	Pasivo por arrendamiento	12.6223
BG31	Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	-
BG32	Otras cuentas por pagar	119.4106
BG33	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	-
BG34	Instrumentos financieros que califican como pasivo	-
BG35	Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	-

Referencias de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG36	Pasivo por impuestos a la utilidad	-
BG37	Pasivo por beneficios a los empleados	6.1026
BG38	Créditos diferidos y cobros anticipados	1.6465
	Capital contable	
BG39	Capital contribuido	1,666.8280
BG40	Capital ganado	124.3844
	Cuentas de orden	
BG41	Avales otorgados	-
BG42	Activos y pasivos contingentes	-
BG43	Compromisos crediticios	183.1604
BG44	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG45	Agente financiero del Gobierno Federal	-
BG46	Bienes en custodia o en administración	-
BG47	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG48	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	5,904.9509
BG49	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG50	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3.0804
BG51	Otras cuentas de registro	-

Tabla II.2: Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	17.6781	BG18
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia Institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21, 75	7.6173	BG17
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50, 76, 78		
14	Inversiones en deuda subordinada	26 – B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 – D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 – E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 – F		
18	Inversiones en fondos de inversión	26 – G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 – H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	2.2036	BG21
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 – L	2.5343	BG21
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 – N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
24	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	20		

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Pasivo			
25	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
26	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
27	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
29	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
30	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46		
32	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J		
	Capital contable			
33	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,666.8280	BG39
34	Resultado de ejercicios anteriores	2	91.0303	BG40
35	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3		
36	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	33.3541	BG40
37	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
39	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
40	Efecto acumulado por conversión	3		
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3		
	Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera			
42	Reservas pendientes de constituir	12		

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
43	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 – M		
44	Grandes Exposiciones	26 - Q		

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Tabla III.1: Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto (Cifras en millones de pesos)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	336.1209	26.8897
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	4.0049	0.3204
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	11.4310	0.9145
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	100.6870	8.0550
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Tabla III.2: Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.88%)	-	-
Grupo III (ponderados al 6.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 7.19%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 12.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 14.38%)	-	-
Grupo III (ponderados al 15%)	-	-
Grupo III (ponderados al 17.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 18.75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	34.0246	2.7220
Grupo III (ponderados al 21.56%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 28.75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 60%)	-	-
Grupo III (ponderados al 69%)	-	-
Grupo III (ponderados al 75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 86.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	0.0350	0.0028
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	97.1775	7.7742
Grupo V (ponderados al 0%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 30%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 40%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 70%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 85%)	441.4185	35.3135
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	84.7376	6.7790
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 90%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	2,793.7284	223.4983
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	1.0919	0.0873
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	21.7043	1.7363
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 150%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Otras ponderaciones por bursatilización	-	-

Tabla III.3: Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo
14.8589	185.7366

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

La Institución no cuenta con Instrumentos de Capital o títulos representativos del capital social de Capital que cumplan con todas las condiciones establecidas en alguno de los Anexos 1-Q, 1-R o 1-S de las presentes disposiciones.

V. Derogada

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones

Banco KEB Hana México no cuenta con Suplemento de Capital Contracíclico.

VII. Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local.

Finalmente, cabe mencionar que Banco KEB Hana México no está clasificada como una Institución de banca múltiple de importancia sistémica local.

Las cifras contenidas en el presente reporte pueden variar por efecto de redondeo.

Nota 35. Anexo 1-O Bis.

Anexo 1-O Bis 1: Revelación de Información Relativa al Requerimiento de Capital bajo el Método del Indicador de Negocio

1. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional:

Se revelan las cifras en millones de pesos, correspondiente al requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el método del Indicador de Negocio.

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	14.8589
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	14.8589
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	185.7366

2. Indicador de Negocio y Subcomponentes:

Por otro lado, a continuación, se revela el Indicador de Negocio (IN), así como sus subcomponentes, en millones de pesos, los cuales son utilizados para calcular el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	119.5054		
1a	Ingresos por Intereses	380.1897	431.2444	374.4238
1b	Gastos por Intereses	197.2110	213.3584	171.5271
1c	Activos Productivos	5,311.3527	5,311.3527	5,311.3527
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	0.5677		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	0.2518	0.1177	0.0001
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	0.2756	0.3671	0.2941
2c	Otros Ingresos de la Operación	0.0580	0.2392	0.4691
2d	Otros Gastos de la Operación	-	0.0207	0.3477
3	Componente Financiero (CF)	3.7513		
3a	Resultado por Compraventa	-	1.5560	9.6977
4	Indicador de Negocio (IN)	123.8244		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	14.8589		

3. Pérdidas Históricas:

Finalmente se revelan en millones de pesos las pérdidas por Riesgo Operacional incurridas durante los diez años previos al cálculo de los requerimientos de capital correspondiente, clasificándolas en el año correspondiente a su fecha de registro contable. Los datos se presentan en períodos anuales con corte al trimestre correspondiente.

Ref	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	0.35	0.03	0.96	0.21	0.41	-	-	-	-	-	0.20
2	Número total de pérdidas	5	1	9	2	1	-	-	-	-	-	
3	Monto total de pérdidas excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Número total de exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	0.35	0.03	0.96	0.21	0.41	-	-	-	-	-	0.20
B. Detalle del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Si/No)	No										
12	Si en la referencia 11 se respondió “No”, ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Si/No)	No										

Las pérdidas reportadas en el periodo de 10 años, corresponden a las utilizadas para el requerimiento de capital por riesgo operacional, para el cual se contemplan las pérdidas incurridas a partir del mes anterior al reportado.

Las cifras contenidas en el presente reporte pueden variar por efecto de redondeo.

Anexo 1-O Bis: Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 - Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

CONCEPTO/MES	Mayo 2026	Junio 2026	VARIACION (%)
Capital Básico	1,763	1,769	0.3%
Activos Ajustados	5,566	5,814	4.3%
Razón de Apalancamiento	31.68%	30.43%	-1.3%

Tabla II.1 - Formato estandarizado para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE (millones de pesos)
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance.	5,834
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-20
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	5,814
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	1,769
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	5,814
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	30.43%

Tabla II.2 - Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE (millones de pesos)
1	Activos totales	5,834
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	-20
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	5,814

Tabla II.3 - Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE (millones de pesos)
1	Activos totales	5,834
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	5,834

Las cifras contenidas en el presente reporte pueden variar por efecto de redondeo.

Nota 36. Información Cuantitativa de Riesgos.

Información cuantitativa:

A. Riesgos de Mercado

Durante el 2do trimestre del año 2026, la Institución clasificó su exposición de instrumentos bajo el registro contable "para cobrar principal e intereses", esto para todo su portafolio de inversiones. Con lo cual no se cuenta con exposición para medir el Valor en Riesgo (VaR).

Cabe mencionar que la Institución, en caso de aplicar, realiza su estimación de valor en riesgo para sus instrumentos con Riesgo de Mercado mediante el VaR bajo el método histórico a un año con un nivel de confianza del 95%.

VaR diario (en millones de pesos)	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Trimestre
	-	-	-	-

Derivado de lo anterior, durante el trimestre el VaR no presentó excesos sobre el límite establecido del 2% sobre el Capital Básico. Así como tampoco presentó quiebre alguno en el Backtesting durante este trimestre.

Adicionalmente, la Institución realiza un análisis de sensibilidad del portafolio de inversiones, para el cual se obtuvieron los siguientes resultados al cierre del trimestre, en donde se aplican cambios sobre la tasa de interés de hasta 300 puntos base y se replican algunos escenarios históricos de estrés para las tasas en pesos, mientras que, para las tasas en dólares en dichos escenarios de estrés, se aplican cambios en tasas de interés de 3%:

Escenario	Valuación (Millones de Pesos)	Diferencia con Esc. Base (Millones de Pesos)	%
-300 bps	2,237.36	44.43	2.0%
-200 bps	2,222.23	29.31	1.3%
-100 bps	2,207.39	14.47	0.7%
Valor de Mercado (Escenario Base)	2,192.92	-	0.0%
+100 bps	2,178.55	-14.37	-0.7%
+200 bps	2,164.53	-28.39	-1.3%
+300 bps	2,150.76	-42.16	-1.9%
Tequila Effect (mex 1994-1995)	1,930.71	-262.21	-12.0%
Asian Crisis (Aug-Sep-Oct 1998)	2,095.53	-97.39	-4.4%
World Trade Center Sep 2001	2,158.53	-34.39	-1.6%
April Crisis 2004	2,163.63	-29.29	-1.3%
Pemexgate (Sep 2002)	2,171.86	-21.06	-1.0%
Lula Effect (Sep-Oct 2002)	2,167.73	-25.19	-1.1%
SubPrime Crisis (Jun 2007-Aug 2008)	2,174.97	-17.95	-0.8%

B. Riesgo de Tasa de Interés

En relación con el Balance Estructural de tasas de interés, se calculan sensibilidades de Valor Económico ante movimientos paralelos al alza o a la baja en las tasas de interés (+/- 100 puntos base). Donde se presentan los cambios (pérdidas) de valor económico del Balance de la Institución.

Tabla 1: Sensibilidad del balance a un cambio en Tasas del +100 pb (Cifras en millones pesos).

Valor económico estimado (+100 pb)			
	Activa	Pasiva	Diferencias
Y1	\$34.34	\$32.31	\$2.03
Y2	\$10.32	\$0.42	\$9.89
Y3	\$7.46	\$4.26	\$3.20
Y4	\$0.51	\$0.00	\$0.51
Y5	\$1.69	\$0.00	\$1.69

Tabla 2: Impacto promedio por cambio en tasas (Cifras en millones pesos).

Promedio Mensual (12M) (Base)		
Activa	Pasiva	TOTAL
\$2.86	\$2.69	\$0.17

Riesgo de Liquidez

Tabla 1: Resultados de CCL (Anexo 5 de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple)

(Cifras en millones de pesos)		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No Aplica	1,563.94	No Aplica	1,563.94
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	1.95	0.20	1.95	0.20
3	Financiamiento estable	-	-	-	-
4	Financiamiento menos estable	1.95	0.20	1.95	0.20
5	Financiamiento mayorista no garantizado	294.54	125.95	294.54	125.95
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	294.54	125.95	294.54	125.95
8	Deuda no garantizada	-	-	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No Aplica	0.84	No Aplica	0.84
10	Requerimientos adicionales	147.83	7.39	147.83	7.39
11	Salidas de relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	147.83	7.39	147.83	7.39
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.13	0.13	0.13	0.13
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	134.50	No Aplica	134.50
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	330.39	153.86	330.39	153.86
19	Otras entradas de efectivo	207.43	207.43	207.43	207.43
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	537.82	361.29	537.82	361.29
Importe ajustado					
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No Aplica	1,563.94	No Aplica	1,563.94
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No Aplica	33.63	No Aplica	33.63
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No Aplica	5,056.18	No Aplica	5,056.18

(a) El segundo trimestre de 2026 contempla 91 días naturales.

(b) Durante el período se mantuvo el nivel de los activos líquidos por encima a las salidas de efectivo programadas a 30 días. Incluso, durante todo el trimestre, las entradas de efectivo también se mantuvieron por encima de las salidas de efectivo, fortaleciendo aún más el índice. Derivado de lo anterior, el coeficiente permanece en niveles elevados durante el trimestre, mostrando una liquidez

fuerte con un nivel diario promedio cercano al 5,056%, lo que a su vez se tradujo en que no se presentaran incumplimientos en el límite interno del coeficiente de liquidez.

(c) Los movimientos en las salidas de efectivo se debieron principalmente a las variaciones de los flujos de salida correspondientes a los depósitos a plazo pasivos con los que cuenta la institución, así como a los diferentes pagos de préstamos interbancarios en la ventana de 30 días.

Por otro lado, en cuanto a los activos líquidos ponderados, la institución conservó una posición sólida durante el trimestre, aunque con una ligera disminución respecto al cierre del trimestre anterior. Los activos líquidos tuvieron una distribución en deuda gubernamental local, cuasi gubernamental y de organismos multilaterales de desarrollo en pesos; así como en deuda gubernamental extranjera y de organismos multilaterales de desarrollo en dólares americanos. Cabe destacar que la posición en moneda extranjera puede fluctuar en función de los niveles de captación, como resultado de la estrategia de cobertura implementada para operaciones en dólares.

Finalmente, las principales variaciones en las entradas de efectivo fueron resultado del vencimiento y pagos de créditos, así como de flujos deuda bursátil de corto plazo y de deuda corporativa.

Tabla 2: Evolución del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Evolución del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (Promedio mensual)			
<i>(Cifras en millones de pesos)</i>			
Concepto	abr-26	may-26	jun-26
Total Activos Líquidos	1,547.68	1,560.24	1,582.10
Total Entradas de Efectivo	448.39	453.33	186.43
Total Salidas de Efectivo	134.52	165.12	104.70
Total Salidas Netas	33.63	41.28	26.17
Coeficiente de Cobertura Liquidez	4835%	4210%	6082%

(d) Durante el trimestre se mantuvo una elevada posición de activos líquidos elegibles y computables, distribuido en deuda gubernamental local, cuasi gubernamental y de organismos multilaterales de desarrollo en pesos; así como en deuda gubernamental extranjera y de organismos multilaterales de desarrollo en dólares americanos. La clasificación de la tenencia de activos líquidos es de Nivel 1 y Nivel 2A, dando como resultado un coeficiente muy por encima del límite regulatorio y del límite interno. La evolución del Coeficiente durante el trimestre se explica principalmente por el comportamiento de la captación a plazo en pesos y dólares.

(e) La principal fuente de fondeo para Banco KEB Hana México es a través de préstamos de nuestra Casa Matriz. Las otras fuentes de fondeo que se tienen al cierre del trimestre son captación, y financiamiento con Banca de Desarrollo Nacional.

(f) Banco KEB Hana México, durante el trimestre no presentó una exposición en instrumentos financieros derivados.

(g) Banco KEB Hana México no presenta descalce en divisas.

(h) La administración de la liquidez se encuentra centralizada y es responsabilidad compartida del área de Tesorería y Riesgos.

(i) Banco KEB Hana México considera todos sus flujos de efectivo en este marco regulatorio, por lo que no hay flujos de entrada y salida operativos que no se reflejen en el presente marco.

(j) Banco KEB Hana no cuenta con Entidades Objeto para consolidar información y tampoco cuenta con salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial.

Información cuantitativa:

- a. Durante el trimestre transcurrido Banco KEB Hana México se financió principalmente por préstamos interbancarios con Casa Matriz. Cerrando el 2do trimestre de 2026 con niveles de concentración de cerca del 205% del Capital Básico de la Institución. Por otro lado, la Institución no cuenta con garantías de acuerdo a las Disposiciones de liquidez.
- b. La Institución cuenta con razones internas de liquidez para medir la exposición de riesgo de liquidez, en donde se calculan las posibles necesidades de liquidez mediante la comparación de entradas de efectivo respecto a salidas de efectivo en un período de 3 meses. Así como la razón Loan to Funding en donde se miden los niveles de liquidez y fondeo comparando la cartera de crédito total con el fondeo recibido. Cabe mencionar que, no se observaron exposiciones a riesgo de liquidez de acuerdo al límite interno o necesidades de financiamiento durante el trimestre. Por otro lado, la principal fuente de fondeo es una línea de crédito con Casa Matriz, la cual se mantiene para evitar descalces en las brechas de liquidez. Esta fuente de fondeo no presenta restricciones legales, regulatorias u operacionales.

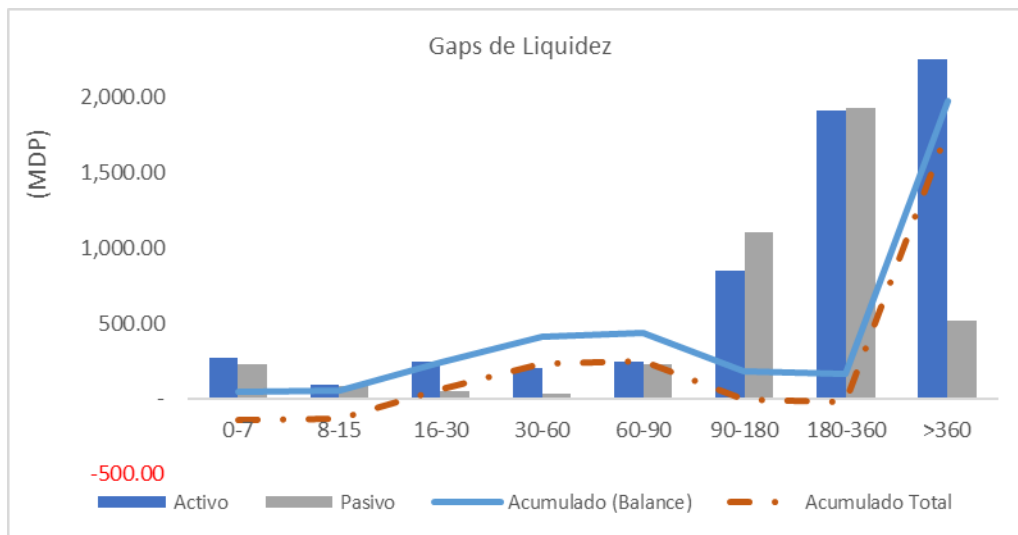
Tabla 3: Razones de Liquidez

Razones de Liquidez (promedio trimestral diario)	
Ratio de Liquidez (3 Meses)	132%
Gaps de Liquidez (3 Meses)	132%
Loan to Funding	88%

- c. Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, con datos en millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2026:

Tabla 4: Brechas de Liquidez

Concepto\DxV	0-7	07-15	15-30	30-60	60-90	90-180	180-360	>360
Entradas	267.23	88.75	244.93	202.14	243.49	849.60	1,913.68	2,329.50
Salidas	224.12	80.85	52.44	30.44	224.35	1,106.96	1,929.07	517.29
Neto (Balance)	43.11	7.89	192.49	171.70	19.14	-257.36	-15.39	1,812.21
Acumulado (Balance)	43.11	51.00	243.50	415.20	434.34	176.98	161.59	1,973.80
Salidas / Salidas (Fuera de Balance)	407.28	80.85	52.44	30.44	224.35	1,106.96	1,929.07	517.29
Neto Total	-140.05	7.89	192.49	171.70	19.14	-257.36	-15.39	1,812.21
Acumulado Total	-140.05	-132.16	60.33	232.04	251.18	-6.18	-21.57	1,790.64



Al cierre del trimestre la Institución no presentó descálces de liquidez acumulado considerando las operaciones dentro de balance. Por otro lado se presentaron posiciones cortas acumuladas en los plazos menores a un año considerando las operaciones fuera de balance, explicado principalmente por el saldo no dispuesto de las líneas de crédito revocables otorgadas por la Institución; aunado al plazo de vencimiento pactado de algunos préstamos otorgados a la Institución. Cabe mencionar que Banco KEB Hana cuenta con líneas de crédito con nuestra Casa Matriz y otras instituciones financieras las cuales son suficientes para cubrir los posibles descálces.

Tabla 5: Resultados del CFEN

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	1,786.32	-	-	-	1,786.32	1,786.32	-	-	-	1,786.32
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	1,786.32	-	-	-	-	1,786.32	-	-	-	-
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	2.01	-	-	1.81	-	2.01	-	-	1.81
5	Depósitos estables.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Depósitos menos estables.	-	2.01	-	-	-	-	2.01	-	-	-
7	Financiamiento mayorista:	-	1,547.95	1,679.95	637.60	1,645.31	-	1,547.95	1,679.95	637.60	1,645.31

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	1,547.95	1,679.95	637.60	1,645.31	-	1,547.95	1,679.95	637.60	1,645.31
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	0.38	0.48	0.94	1.18	-	0.38	0.48	0.94	1.18
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica						No aplica			No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	0.38	0.48	0.94	1.18	-	0.38	0.48	0.94	1.18
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3,434.62	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	3,434.62
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	126.14	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	126.14
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	20.40	-	-	10.20	-	20.40	-	-	10.20
17	Préstamos al corriente y valores:	-	243.17	140.00	446.14	505.80	-	243.17	140.00	446.14	505.80
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no estén en situación de impago)	-	243.17	10.00	446.14	505.80	-	243.17	10.00	446.14	505.80
25	Activos interdependientes.		-	-	-	-		-	-	-	-
26	Otros Activos:		-	-	-	-		-	-	-	-
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.		No aplica	No aplica	No aplica	-		No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-

		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	
	<i>financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales</i>										
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	26.64	1,297.72	1,482.35	833.91	2,008.24	26.64	1,297.72	1,482.35	833.91	2,008.24
32	Operaciones fuera de Balance	No aplica	151.62	-	-	7.58	No aplica	151.62	-	-	7.58
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2,657.96	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	2,657.96
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	129.19	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	129.19

- La institución durante el segundo trimestre de 2026, mantuvo un Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) por encima del límite interno establecido, esto a consecuencia de la distribución de plazos y vencimientos de los activos y pasivos.
- Durante este trimestre, el CFEN se mantuvo en niveles por encima de 110%, con niveles promedio de 129% aproximadamente. El CFEN al cierre de junio de 2026 presentó una disminución respecto al cierre del trimestre anterior, esto debido principalmente a una disminución del financiamiento disponible.
- Los principales movimientos en el Financiamiento Estable Disponible (FED) obedecieron a la renovación de préstamos interbancarios, cambios en su banda de vencimiento y la evolución de la captación a plazo de la institución. Por otra parte, las variaciones en el Financiamiento

Estable Requerido (FER) se debieron principalmente a la liquidación, renovación y cambio de banda de vencimiento de diversos créditos.

Como se describió, la principal fuente del financiamiento disponible, son el capital y los préstamos interbancarios de corto plazo con Casa Matriz, la mayoría de ellos ubicándose en las bandas de hasta 6 meses y de hasta un año durante el trimestre.

Por otro lado, la principal fuente de financiamiento requerido durante el trimestre correspondió a los créditos otorgados por la Institución.

Cabe mencionar que, de forma diaria se realiza el monitoreo del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto, esto para identificar posibles necesidades de financiamiento no cubiertas.

d) Banco KEB Hana no cuenta con subsidiarias que sean objetivo de consolidación de información.

Tabla 6: Razón de Apalancamiento

RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO/MES	Mar-26	Jun-26	Variación
Capital Básico	1,754	1,769	0.9%
Activos Ajustados	5,776	5,814	0.6%
Razón de Apalancamiento (%)	30.36%	30.43%	0.07%

Respecto al trimestre anterior, la razón de apalancamiento aumentó ligeramente en 0.07%. Esto se debe principalmente al aumento del capital básico.

Riesgo Operacional

Durante el trimestre, Banco KEB Hana México no registró pérdidas por riesgo operacional, riesgo legal, ni tecnológico.

C. Riesgo de Crédito

Tabla 1: Razones de crédito

Indicadores de crédito	
Cartera Etapa 3 (millones de pesos)	\$60
Índice de Morosidad	1.70%

Tabla 2: Exposición Bruta con riesgo de crédito

Importe Cartera Crediticia Comercial (Cifras en millones de pesos)				
Exposición bruta				
Grado de Riesgo	Comercial	Vivienda	Consumo	

	Empresas con ventas netas anuales < 14 millones de UDis	Empresas con ventas netas anuales > 14 millones de UDis	Instituciones financieras	Entidades federativas y municipios	Proyectos con fuente de pago propia	Hipotecaria y para vivienda	Tarjetas de crédito	Exposiciones no revolventes	Porcentaje Total %
A-1	599.60	2,494.02	-	-	122.97	-	-	-	92%
A-2	7.30	223.93	-	-	-	-	-	-	7%
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	-	-	59.68	-	-	-	-	-	2%
Cartera Crediticia Total	606.90	2,717.95	59.68	-	122.97	-	-	-	100%

Tabla 3: Importe medio de las exposiciones brutas con riesgo de crédito

Importe medio de las exposiciones con riesgo de crédito del periodo (Cifras en millones de pesos)								
Grado de Riesgo	Comercial					Vivienda	Consumo	
	Empresas con ventas netas anuales < 14 millones de UDis	Empresas con ventas netas anuales > 14 millones de UDis	Instituciones financieras	Entidades federativas y municipios	Proyectos con fuente de pago propia	Hipotecaria y para vivienda	Tarjetas de crédito	Exposiciones no revolventes
A-1	531.45	2,391.00	-	-	126.79	-	-	-
A-2	34.01	275.31	-	-	-	-	-	-
B-1	-	-	-	-	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-	-	-	-	-
C-1	-	-	-	-	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-
E	-	-	59.78	-	-	-	-	-

Tabla 4: Distribución geográfica de la cartera de crédito

Cartera Total de Banco KEB Hana México por Distribución Geográfica (Cifras en millones pesos)		
Estado	Exposición	Porcentaje

Nuevo León	\$2,307.96	65.80%
Coahuila de Zaragoza	\$443.57	12.65%
Querétaro	\$183.40	5.23%
San Luis Potosí	\$124.53	3.55%
Aguascalientes	\$122.97	3.51%
Campeche	\$114.68	3.27%
Ciudad de México	\$85.94	2.45%
Yucatán	\$70.90	2.02%
Guanajuato	\$35.23	1.00%
Hidalgo	\$11.02	0.31%
Estado de México	\$7.30	0.21%
Total de cartera de crédito	\$3,507.50	100%

Tabla 5: Distribución de la cartera de crédito por tipo de contraparte

Cartera de crédito por tipo de contraparte (Cifras en millones de pesos)		
Sector	Exposición	%
Empresas	\$3,447.82	98%
Entidades financieras nacionales (no bancarias)	\$59.68	2%
Banca Múltiple Nacional	-	-
Empresas Productivas del Estado	-	-
Organismos Multilaterales de Desarrollo	-	-
Gubernamental	-	-
Total	\$3,507.50	100%

Tabla 6: Distribución por fecha de vencimiento de posiciones

Cartera de Crédito de Banco KEB Hana México por fecha de vencimiento (Cifras en millones de pesos)		
Vencimiento	Exposición	Porcentaje %
Menor a 30 días	\$348.74	10%
Mayor a 30 y menor a 90 días	\$274.02	8%
Mayor a 90 y menor a 180 días	\$431.15	12%
Mayor a 180 días y menor a un año	\$1,451.97	41%
Mayor a un año	\$1,001.61	29%
Total	\$3,507.50	100%

Tabla 7: Distribución por Etapas de la Cartera de Crédito Comercial

Cartera de Crédito Comercial por Etapas (Cifras en millones de pesos)		
Tipo de Cartera	Exposición	Porcentaje %
Empresas	\$3,447.82	98%
Etapa 1	\$3,447.82	98%
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Banca múltiple	-	-
Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Instituciones financieras nacionales (no bancarias)	\$59.68	2%
Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	\$59.68	2%
Organismos Descentralizados y de Empresas de Participación Estatal	-	-
Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Total	\$3,507.50	100%

Tabla 8: Reservas de la Cartera Comercial

Cartera de Crédito Comercial por Etapas (Cifras en millones de pesos)		
Tipo de Cartera	Exposición	Porcentaje %
Empresas	\$14.98	20%
Etapa 1	\$14.98	20%
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Banca múltiple	-	-
Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Instituciones financieras nacionales (no bancarias)	\$59.68	80%
Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	\$59.68	80%
Organismos Descentralizados y de Empresas de Participación Estatal	-	-

Etapa 1	-	-
Etapa 2	-	-
Etapa 3	-	-
Total	\$74.66	100%

Tabla 9: Reservas para riesgos crediticios por calificación de cartera

Reservas para Riesgos Crediticios (Cifras en millones de pesos)				
Grado de Riesgo	Consumo		Hipotecaria y de vivienda	Comercial
	No revolvente	Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes		
A-1	-	-	-	\$12.07
A-2	-	-	-	\$2.91
B-1	-	-	-	-
B-2	-	-	-	-
B-3	-	-	-	-
C-1	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E	-	-	-	\$59.68
Total	-	-	-	\$74.66

Tabla 10: Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo.

Variación en las reservas por cartera de crédito vigente y vencida					
Tipo de contraparte	dic-25	mar-26	Variación Neta	Variación (%)	Castigos de cartera (1T 2026)
	(Cifras en millones de pesos)				
Empresas	\$17.91	\$14.98	-\$2.93	-16.37%	-
Etapa 1	\$17.91	\$14.98	-\$2.93	-16.37%	-
Etapa 2	-	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-	-
Banca múltiple	-	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-	-
Instituciones financieras nacionales (no bancarias)	\$59.48	\$59.68	\$0.20	0.34%	-
Etapa 1	-	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-	-

Etapa 3	\$59.48	\$59.68	\$0.20	0.34%	-
Empresas productivas del Estado	-	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-	-
Organismos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-	-
Gubernamental	-	-	-	-	-
Etapa 1	-	-	-	-	-
Etapa 2	-	-	-	-	-
Etapa 3	-	-	-	-	-
Total	\$77.39	\$74.66	-\$2.73	-3.53%	-

Tabla 11: El importe por separado de los créditos que se consideran en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Cartera de Crédito y reservas por Estado (Cifras en millones de pesos)									
Estado	Cartera de crédito						Reservas		
	Etapa 1		Etapa 2		Etapa 3		Etapa 1	Etapa 3	% por Estado
	\$	%	\$	%	\$	%			
Nuevo León	\$2,307.96	67.08%	-	-	-	-	\$11.88	-	64.70%
Coahuila de Zaragoza	\$443.57	12.89%	-	-	-	-	\$1.36	-	12.43%
Querétaro	\$183.40	5.33%	-	-	-	-	\$0.08	-	5.14%
San Luis Potosí	\$124.53	3.62%	-	-	-	-	\$0.00	-	3.49%
Aguascalientes	\$122.97	3.57%	-	-	-	-	\$1.07	-	3.45%
Campeche	\$114.68	3.33%	-	-	-	-	\$0.01	-	3.21%
Ciudad de México	\$26.26	0.76%	-	-	\$59.68	100%	\$0.08	\$59.68	4.08%
Yucatán	\$70.90	2.06%	-	-	-	-	\$0.38	-	1.99%
Guanajuato	\$35.23	1.02%	-	-	-	-	\$0.00	-	0.99%
Hidalgo	\$11.02	0.32%	-	-	-	-	\$0.03	-	0.31%
Estado de México	\$7.30	0.21%					\$0.09		0.20%
Total	\$3,447.82	100%	-	-	\$59.68	100%	\$11.88	\$59.68	100%

Tabla 12: Cartera de crédito comercial por tipo de crédito desglosado en: empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; empresas con ventas o ingresos netos anuales o mayores a 14 millones de UDIs; entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; e instituciones financieras.

Identificación de cartera por tipo de crédito (Cifras en millones de pesos)								
Tipo de Crédito	Cartera Comercial con Ventas o Ingresos Netos mayores a 14 millones de UDIS		Cartera Comercial con Ventas o Ingresos Netos menores a 14 millones de UDIS		Cartera Comercial Entidades Financieras Nacionales		Cartera a Proyectos con Fuente de Pago Propia	
	Exposición	Porcentaje %	Exposición	Porcentaje %	Exposición	Porcentaje %	Exposición	Porcentaje %
Crédito Simple	\$2,447.64	90%	\$564.83	93%	\$59.68	100%	\$122.97	100%
Línea de Crédito	\$270.32	10%	\$42.07	7%	-	-	-	-
Total	\$2,717.95	100%	\$606.90	100%	\$59.68	100%	\$122.97	100%

Tabla 13: El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de dicho capital.

Grandes Exposiciones (Cifras en millones de pesos)		
Contraparte	Exposición	% Capital básico
Contraparte 1	\$1,079.60	62%
Contraparte 2	\$486.34	28%
Contraparte 3	\$335.76	19%
Contraparte 4	\$334.19	19%
Contraparte 5	\$306.45	17%
Contraparte 6	\$300.28	17%
Contraparte 7	\$186.98	11%
Contraparte 8	\$176.64	10%
Contraparte 9	\$176.41	10%

Tabla 14: Garantías reales financieras y no financieras.

Garantías Reales aceptadas por parte de Banco KEB Hana México (Cifras en millones de pesos)			
Garantías Reales	Exposición	Valor Garantía	Exposición no Cubierta
Financieras	\$975.75	\$1,037.22	-
No Financieras	\$309.56	\$1,594.90	-
Sin garantías reales	\$2,222.19	-	\$2,222.19

*Banco KEB Hana México utiliza el método simple para el reconocimiento de la cobertura del riesgo proveniente del uso de las garantías reales financieras.

Tabla 15: Garantías personales admisibles y derivados de crédito.

Garantías Reales aceptadas por parte de Banco KEB Hana México (Cifras en millones de pesos)		
Garantías	Exposición	Valor Garantía
Garantías personales admisibles	\$122.97	\$122.97
Derivados de crédito	-	-

Tabla 16: Exposición al incumplimiento, reservas, probabilidad de incumplimiento ponderada y severidad de la pérdida ponderada por la exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito comercial			
Probabilidad de incumplimiento (Promedio ponderado)	Severidad de la Pérdida (Promedio ponderado)	Exposición al Incumplimiento (Millones de pesos)	Reservas (Millones de pesos)
3.15%	67.68%	\$3,507.50	\$74.66

Las cifras contenidas en el presente reporte pueden variar por efecto de redondeo.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”

Minsu Kim
Director General

Jorge Ricárdez Pacheco
Director de Finanzas

Nallely Chávez Pareja
Directora de Auditoría Interna

Ricardo Muñoz Valle
Contador General